

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A.**

En Salinas a los veintiocho días del mes de marzo del 2019, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad barrio Puerto Nuevo calle 4-A y 5, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor ORLANDO JOSELITO JIMENEZ ARGOTI, actuando como Secretaria la señora LIDIA GÓMEZ GÓMEZ, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de CIATRANSLARCAM S. A.
- 3) Cesión de Acciones del accionista Fausto Gómez Luna a la Señorita Paula Jiménez Apolinario; y
- 4) Redistribución de Acciones entre los accionistas.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta

1.- La señorita Gerente Michelle Jiménez Apolinario procede a dar lectura del informe de su gestión del periodo enero a diciembre del 2018 donde manifiesta que se logró conseguir un crédito para la compra de una nueva unidad que prestará servicio en la empresa.

2.- De inmediato se da paso al Ing. Edwin Tomalá Tomalá contador de la empresa el mismo que da a conocer los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A.

El señor Fausto Gómez Luna cede 1 acción a la Señorita Paula Jiménez Apolinario; y

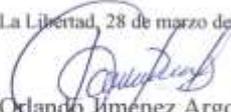
La distribución de Acciones queda redistribuida de la siguiente manera: 400 acciones al Señor Orlando Jiménez Argoti, 200 acciones a la Señorita Michelle Jiménez Apolinario y 200 acciones a la Señorita Paula Jiménez Apolinario, sumando el total de 800 acciones.

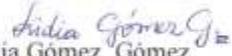
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las quince horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 28 días del mes de marzo del 2019.- f) ORLANDO JOSELITO JIMENEZ ARGOTI, en su calidad de Presidente de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A., al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 28 de marzo del 2019.

  
Orlando Jimenez Argoti  
Presidente de la Junta

  
Lidia Gómez Gómez  
Secretaria de Actas



CIATRANSLARCAM S.A.  
RES. No. 004-CPO-024-2017-OPSE-ANT  
Fundada el 24 de Octubre del 2016  
La Libertad - Savio Elena